



La Universidad de California demandó a la red social Facebook, la cadena minorista Wal-Mart Stores y la empresa de entretenimiento Walt Disney por presuntamente violar sus patentes. Eolas Technologies y los rectores de la Universidad de California presentaron sus demandas el miércoles por cuatro patentes que creen que esas compañías están violando.

Las patentes de tecnología interactiva, incluyendo visualización e interacción hipermedia, se emitieron a la universidad y fueron licenciadas a Eolas, una compañía de Texas presidida por Michael Doyle.

La compañía fue fundada para ayudar a la Universidad de California a comercializar la tecnología de patentes, dice su página web, incluyendo patentes que Doyle y su equipo ayudaron a desarrollar mientras trabajaba en la Universidad de California, San Francisco.

Un portavoz de la Universidad de California dijo que consideraba las patentes como bienes públicos y que «debería pagarse un valor justo cuando una tercera parte explote ese activo de la universidad con fines de lucro».

Un portavoz de Facebook dijo que la compañía creía que la demanda carecía de sentido. «Vamos a combatirla vigorosamente», dijo.

Un portavoz de Wal-Mart dijo que la mayor cadena minorista del mundo respeta los derechos de propiedad intelectual de otros. «Nos tomamos en serio estas denuncias y estamos investigando el asunto», dijo el portavoz.

Disney no estuvo disponible de inmediato para responder a los comentarios.

Un portavoz y varios abogados de Eolas no estuvieron inmediatamente disponibles para hacer comentarios.

Dos de las patentes citadas en la última demanda fueron declaradas nulas en febrero por un jurado en Texas en el marco de otra demanda. Aquella acción se dirigió contra la minorista online Amazon y los sitios Google y Yahoo y otros.



El proceso por el que Eolas podría lanzar nuevas demandas relativas a esas mismas patentes no quedó claro.

Eolas resolvió litigios sobre patentes con Microsoft en el 2007 por una cantidad no revelada. La Universidad de California dijo en aquel entonces que su parte del acuerdo extrajudicial fue de 30.4 millones de dólares.

Fuente: CNN expansión